



I LIGA DELEGACION GADITANA DE TENIS ABSOLUTO - VETERANO

REGLAMENTO:

1.- Se celebrará los **domingos** 29 de noviembre, 13 de diciembre y 20 de diciembre. Teniéndose en cuenta si en alguno se juega competición regional por equipos.

2.- Los equipos estarán compuestos **al menos por 3 tenistas**, de los cuales **uno deberá ser +45 y uno +35**. Las eliminatorias por equipos se disputarán **al mejor de 3 partidos individuales** que se disputarán a la vez y que serán 1 de categoría +35, otro de categoría +45 y el otro de libre elección.

3.- Se podrán inscribir todos los quipos que se quiera por club, denominándose A, B, C,... o con el nombre del posible patrocinador. En cada equipo se podrán inscribir todos los tenistas que se quiera en cada equipo, pero todos deben **tener licencia vigente** por el club, **permitiéndose licencias por independiente**. El listado que se envíe a la Delegación deberá estar realizado según el ranking de la RFET de septiembre de 2015. Los **puntos del equipo serán la suma de dos tenistas, el mejor de categoría +35 y el mejor de categoría +45**.

Hoja de Inscripción por equipos.

http://fatenis.com/portal/images/stories/competicion/documentos/inscripcion_equipos.pdf

4.- El precio de inscripción por equipo será de **20€**. **Se abonará cuando se confirme el sistema de competición**. El pago de la inscripción se realizará en la c/c ES13/2100/2361/99/0200212221 de La Caixa.

5.- Con los equipos inscritos se realizarán divisiones de 4 equipos en función de los puntos. Jugarán todos contra todos. Los equipos con más puntos disputarán 2 partidos en casa y 1 fuera y los que menos puntos tengan 1 partido en casa y 2 partidos fuera. Los partidos en casa serán los domingos a partir de las 11:00. El equipo local deberá poner las bolas y el agua para el equipo contrario.

6.- El **plazo de inscripción será hasta el 17 de noviembre** a las 19:00 por email a cadiz@fatenis.com, a las 20:30 se publicará en la web los equipos inscritos, el 4 de noviembre a las 19:00 se realizará el sorteo y el 5 de noviembre se publicará el calendario de la liga.

7.- En lo no indicado en este reglamento se seguirá el **Reglamento General de Competiciones por Equipos de la Federación Andaluza de Tenis**.

8.- Con el fin de promocionar esta competición la Delegación está a disposición de los clubs para enviar la clasificación cada semana a los medios de comunicación que nos remitan su email de contacto.